



Programa de  
Intercambio  
Académico  
Latinoamericano

1

**Secretaría de Cooperación Internacional e Internacionalización  
Dirección de Gestión Académica y Relaciones Internacionales  
Departamento de Relaciones Internacionales y Movilidad**

## **CONVOCATORIA AL “PROGRAMA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO LATINOAMERICANO – Modalidad VIRTUAL” (PILA 2-2026)**

Se realiza la convocatoria para **estudiantes de grado de las carreras de la UNLu** (consultar oferta en la web del Programa PILA) para participar en el Programa PILA VIRTUAL.

**OBJETIVOS:** Ofrecer a estudiantes regulares de la Universidad Nacional de Luján, de **todas las carreras**, la oportunidad de cursar un período académico en una de las universidades que integran el programa, con modalidad a distancia, con el reconocimiento de las asignaturas realizadas en la universidad extranjera.

**FECHA PARA EL INTERCAMBIO VIRTUAL:** Junio – Diciembre 2026 (según institución de destino)

### **INSTRUCTIVO PARA POSTULAR**

- 1 – Ingresar en la web: <https://www.programapila.lat/> para conocer la oferta de asignaturas y sus respectivos cupos.
- 2 – Hacer click en el recuadro “Convocatoria 2026-2 Programa PILA virtual: Oferta para estudiantes”
- 3 – Completar los filtros *Convocatoria* (seleccionar 2026-2 PILA virtual), *país de origen* (Argentina) y *Disciplina* (según interés académico de cada estudiante)

### **ÁREAS PARTICIPANTES:**

Todas las incluidas por cada Institución, según la oferta en la web [www.programapila.lat](http://www.programapila.lat)

### **BENEFICIOS DE LA BECA:**

Los estudiantes de intercambio podrán acceder a cursadas de manera virtual, en la / las universidad/es de destino a elección (pueden solicitar varias asignaturas en la misma o distintas IES).

### **REQUISITOS:**

- Estar matriculado como alumno regular en la Universidad.
- Tener aprobado al menos el 20% de la carrera en la que se encuentra inscripto.
- No ocupar cargos docentes.
- Presentar el Contrato de Estudios en el plazo y las condiciones establecidas en la presente Convocatoria.
- Cumplir con las condiciones que cada IES establezca para el caso que corresponda (descriptas en el Sistema de Gestión – oferta de asignaturas de la web mencionada en Áreas participantes)



Programa de  
Intercambio  
Académico  
Latinoamericano

2

**Secretaría de Cooperación Internacional e Internacionalización  
Dirección de Gestión Académica y Relaciones Internacionales  
Departamento de Relaciones Internacionales y Movilidad**

---

**DOCUMENTACIÓN:**

- Ficha del estudiante y Contrato de Estudios completo.
- Certificado analítico que incluya los aplazos y % de materias aprobadas.
- Copia del documento nacional de identidad.
- Carta de exposición de motivos para participar en el programa.

Los estudiantes que postulen deberán tener el programa y el contenido de las asignaturas que realizarán en el Universidad de Destino aprobado por el Coordinador Académico de la carrera de la Universidad Nacional de Luján a los fines de concretar el reconocimiento de los estudios.

**FECHA DE CIERRE: Jueves 28 de mayo de 2026 a las 15:00 hs.**

**DIRIGIRSE:** Para mayor información a la Dirección de Gestión Académica y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Luján de Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hs., por mail a [relint@unlu.edu.ar](mailto:relint@unlu.edu.ar) o bien consultar la página web: [www.relint.unlu.edu.ar](http://www.relint.unlu.edu.ar)